MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Isla Pucú, 16 de abril del 2019.-

SEÑORES
SAN EXPEDITO CONSULTORA
P R E S E N T E:

Me dirijo a ustedes, a objeto de comunicarles que mediante la Resolución J.M. N° 31/2019, de fecha 16-04-2019, se ha resuelto adjudicar a la Empresa CONSULTORA SAN MIGUEL del Señor Cristino Jara López, para la REPARACIÓN DE ALCANTARILLADO SOBRE LA CALLE CORONEL BERNAL ENTRE CORONEL ESCOBAR Y VIRGEN DEL ROSARIO, según Contratación Directa con ID N° 364.303.-

Quedan debidamente Notificados.

"SAN EXPEDITO"
Consultora
RUC 1513152 1
ITAUGUÁ PARAGUAY

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ
U.O.C.

Pedro Ulises Morales
Encargado de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Isla Pucú, 16 de abril del 2019.-

SEÑOR
CONSULTORA SAN MIGUEL
Cristino Jara López
PRESENTE:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. N° 31/2019, de fecha 16/04/2019, se le ha adjudicar para la REPARACIÓN DE ALCANTARILLADO SOBRE LA CALLE CORONEL BERNAL ENTRE CORONEL ESCOBAR Y VIRGEN DEL ROSARIO, según Contratación Directa con ID N° 364.303.-

Atendiendo a todos los requisitos exigidos, le invitamos a pasar por la Oficina de la U.O.C. para la firma del contrato correspondiente.

Queda debidamente Notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ U.O.C.

Pedro Ulises Morales
Encargado de la U.O.C.

CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC. 42.628 3